
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN NACIONAL

Dagoberto Valdés
De la IV semana social católica

*Cristo es nuestra paz,
Él, que de los dos pueblos ha hecho uno solo,
destruyendo en su propia carne el muro que los separaba.
Destruyó el odio y los reconcilió con Dios,
por medio de la cruz, haciendo de los dos un solo cuerpo.
Así pues, ya no son extranjeros ni huéspedes
sino conciudadanos del pueblo de los santos.”
(Efesios 2, 14-19)*

I. Introducción.

La reconstrucción material, moral y espiritual de la Nación cubana necesita de un proyecto que promueva la reconciliación nacional contando con la participación consciente, libre y responsable de los ciudadanos.

Sin una reconciliación que abarque a todos los sectores, tendencias y opciones políticas, religiosas y filosóficas y a todos los hijos de Cuba, vivan donde vivan y piensen como piensen, no habrá un futuro seguro con paz y desarrollo. Sin participación ciudadana no podría llevarse a feliz término un proceso auténticamente democrático y regresaríamos al caudillismo y a los autoritarismos de cualquier signo.

El proceso de reconciliación nacional y la participación ciudadana se relacionan como el fin y el modo de un mismo proyecto: rehacer el alma de la nación en las más genuinas tradiciones democráticas de Cuba.

Esa relación condiciona y perfila el concepto y la realización de ambas dinámicas sociales. No se trata de cualquier tipo de participación ciudadana sino aquella que conduzca a la

reconciliación y a la paz. No se trata de cualquier proceso de reconciliación nacional sino aquel que se realiza con el consenso y la participación de todos los hijos e hijas de la nación sin exclusiones, ni sectarismos.

Esta ponencia para la IV Semana Social Católica de Cuba tiene como objetivos:

-Describir, a la luz de la enseñanza social de la Iglesia, los elementos personal y sociales que pudieran favorecer una participación ciudadana para la reconciliación nacional que harían de la sociedad cubana un ambiente democrático y pluralista.

-Estudiar las actitudes personales, los dinamismos socio-políticos y un posible itinerario que pueda favorecer un proceso de reconciliación nacional con la participación de todos.

Deseo ponerla en continuidad con otras reflexiones presentadas en las Semanas Sociales anteriores como son "Pluralismo y participación política en Cuba", "Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba" y "Libertad y responsabilidad en Cuba" en cuyos fundamentos deseo afianzar este nuevo paso hacia un pensamiento social de inspiración cristiana que responda a los desafíos de la actual situación cubana y que sirva como un aporte más para el diseño corresponsable y participativo del futuro de nuestro País.

II. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:PRIMER CAMINO PARA LA RECONCILIACIÓN.

La participación cívica es el primer camino de la reconciliación nacional y para que este camino pueda ser recorrido es necesario que cada ciudadano llegue a ser una persona, es decir un ser libre, responsable y autónomo y solidario.

Ya sabemos, por experiencia en Cuba, que la participación se convierte en fenómeno de masas cuando no ha ocurrido el proceso de concienciación personal que hace de los ciudadanos "parte comprometida" de la sociedad: vale decir que participar debe significar "ser" realmente parte y no sólo "sentirse" parte; "tomar" parte en las decisiones y no sólo "formar" parte; "aportar" parte de las soluciones y no sólo "estar" en parte de los problemas y conflictos.

Ser personas y ser ciudadanos están implicados mutuamente ya que el carácter personal del ser humano tiene una dimensión social sin la cual se mutilaría su integridad. Esa vertiente social no sólo debe alcanzar las relaciones interpersonales, a nivel de familia, amigos, pequeños grupos afines, sino que debe incluir la participación en las dinámicas de la "polis", para que, tomando parte en los procesos ciudadanos, se pueda ejercer esa condición estructural del ser humano que es su dimensión política.

Al llegar a este punto podemos encontrar que un número significativo de personas han recibido de su familia y de su escuela la ejercitación para participar –ser, tomar, aportar- en el círculo de las relaciones interpersonales, pero encuentran serias limitaciones para acceder a la participación ciudadana. Se trata de una deficiencia de nuestra educación familiar y cívica.

No es poco lo que influyen los prejuicios hacia la imagen de "lo político" que heredamos de un pasado en que nos estrenábamos como república, pero es mucho más determinante, en nuestro caso, el trabajo que en este sentido se ha realizado a nivel oficial para reducir las relaciones sociales y políticas de los cubanos a una "participación de apoyo".

Estos dos factores provocan una actitud que va desde la indiferencia hasta el rechazo de la participación ciudadana. Pasando casi siempre por la sensación de

que “no podemos hacer nada en este campo”. *Elevar, pues, la autoestima personal y cívica* es uno de los presupuestos y necesidades más relevantes de la actual situación del pueblo cubano con relación a desarrollar procesos de participación social.

Por otro lado la participación cívica no puede ser homogeneizada, es decir uniformada, a partir de las decisiones políticas o económicas. Para que sea libre, es necesario que se participe a partir de la vocación, las capacidades y los carismas de cada ciudadano. Esto garantizará que cada cual aporte lo mejor de sí y lo haga con mayor responsabilidad. Por tanto, el segundo paso en este proceso para favorecer la participación social es acompañar a los cubanos para que podamos *reconocer bien la propia vocación y potencialidades* y poder optar por el campo social en el que se tendrá un aporte más comprometido, sin enquistarse en él, por supuesto.

El tercer elemento podría ser *promover la conciencia ciudadana de que somos depositarios de una parte de la soberanía nacional*. En efecto, en una sociedad que aspira a ser democrática, se entiende que la nación -es decir, la comunidad de personas que tienen una historia, un presente y un proyecto en común- es la depositaria de la soberanía, es decir, del “poder decidir su propio destino”.

Luego si la soberanía reside en esa comunidad de personas, como en toda comunidad verdadera, cada miembro “toma parte” del ejercicio de esa “capacidad de decisión”. El reto está en que ya sea por ignorarlo, o por indiferencia, o por comodidad, o por que no se le permite, muchos ciudadanos hacen dejación de su “parte de soberanía” y con ello limitan su participación cívica. Pasando de la plenitud de ese ejercicio, que es tomar parte en la proyección, la ejecución y en la evaluación de los proyectos económicos, sociales, políticos y culturales, para reducir su aporte a ser meros ejecutores, o menos aún, espectadores, de los proyectos que otros diseñan desde arriba.

Promover la soberanía desde abajo y no sólo la defensa de la soberanía de las fronteras geográficas que en el mundo de hoy se abren cada vez más, es una forma concreta de favorecer la participación ciudadana y la reconciliación nacional.

Un cuarto elemento sería *favorecer el protagonismo cívico*. En su viaje apostólico a Cuba el Papa Juan Pablo II reiteró la importancia de que, para acceder a las legítimas aspiraciones y deseos que tiene el pueblo cubano, es necesario, diríamos imprescindible, asumir responsablemente este desafío: “Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional” (Discurso al llegar, no. 2)

Ser protagonistas no lo entendemos aquí de forma excluyente y autócrata. Se trata de tomar en las manos las riendas del proyecto de vida personal y tomar parte activa y comprometida en las decisiones, reformas y procesos de la vida social. Por supuesto, en un espacio que promueva e incluya la corresponsabilidad y la diversidad de aportes complementarios, de modo que los protagonismos que parten de los carismas personales encuentren su equilibrio y control en los protagonismos de grupos, asociaciones e instituciones de la sociedad civil.

El individualismo es uno de los obstáculos más contundentes tanto para la participación ciudadana como para la reconciliación personal y nacional. El carácter comunitario y el protagonismo cívico son dos caras de la misma moneda de una sociedad sana en que no se vaya a los extremos de una masificación despersonalizadora ni de un individualismo ególatra. En mi opinión, los cubanos, que hemos experimentado tales extremos, necesitamos evitar los bandazos y promover un protagonismo cívico personalista y comunitario.

Así el capital humano personal se articula en un capital social que no anula las individualidades pero que regula la tendencia a poner en una persona, o en una institución, unas expectativas mesiánicas y paternalistas.

Esta articulación sólo puede lograrse plenamente en un clima de tolerancia. Este podría ser el quinto elemento de trabajo para alcanzar una participación cívica madura y pluralista. *Trabajar por la tolerancia social* no se debe confundir con el indiferentismo ético o el relativismo moral. Pero debe quedar claro que en una sociedad contemporánea, que debe ser, por naturaleza, heterogénea y pluralista, los fundamentalismos políticos o religiosos no solo desacreditan a sus protagonistas sino que logran alcanzar exactamente lo contrario que se proponen. Somos testigos del rechazo sistemático y acrítico que se produce cuando el fundamentalismo político intenta imponer una idea o proyecto por la fuerza de la publicidad o las presiones de todo tipo. La tendencia de los jóvenes cubanos a supervalorar todo lo extranjero es un sencillo ejemplo de la intolerancia ideológica. Trabajar por un clima tolerante significa que aceptemos a las personas que sustentan opiniones, proyectos y actitudes diferentes a las que consideramos mejores sin asumir acríticamente sus posturas, pero sin rechazar a los conciudadanos y a las instituciones que difieran de nuestros criterios por el solo hecho de disentir. Últimamente, parece que se vislumbra en Cuba una especie de regreso a las trincheras ideológicas y políticas, una variante de "tolerancia cero" que puede conducir peligrosamente a la resistencia o incluso a la violencia. Sin tolerancia no hay reconciliación.

Una de las señales que indicaría que se amplía el rango de tolerancia es la posibilidad de *promover espacios de participación efectivos*. No puede haber participación ciudadana sin los ámbitos sociales de pertenencia y compromiso cívico. Abrir nuevos espacios y ensanchar los que ya existen podría ser un sexto aspecto en el trabajo por favorecer la reconciliación nacional con aporte de todos.

Los espacios de participación son una concreción visible de la democracia participativa. No solo favorecen el proceso de socialización de la persona, del ciudadano, sino que van articulando la sociedad civil, red no gubernamental en la que se legitima la democracia cotidiana.

Uno de los argumentos que durante años se ha esgrimido en Cuba contra mayores espacios para la participación social ha sido la atomización de la sociedad y el desorden de su estructura lo que, supuestamente, le daría entrada a proyectos hegemónicos de los que no desean la soberanía y la independencia del País.

Este tipo de orden social que parte de la restricción de los espacios de participación e intenta unificar la nación sobre la base del temor a "enemigos" externos e internos no tiene en cuenta que para lograr la unidad de una comunidad nacional es necesario dejar expresarse libremente a todas las tendencias sociales que deseen contribuir al bien común y lo demuestren. Libertad para participar pacíficamente y desorden social no tienen porque ser sinónimos. Unidad a partir de la uniformidad del miedo no es verdadera unidad sino represión. Un verdadero orden social solo se podrá lograr por el equilibrio de todas las fuerzas vivas de la sociedad, como dijera Martí.

Ese equilibrio se logra a partir de una participación libre y responsable de los ciudadanos y de las organizaciones que ellos forman en el seno de la sociedad civil. Luego *no pensar que la participación pluralista y el orden social son dinámicas excluyentes* sino precisamente presupuestos para una auténtica reconciliación nacional.

Estos siete elementos personales y sociales para favorecer una participación ciudadana no pueden ser impuestos, ni surgen por generación espontánea. Es necesario un octavo factor que fomente los anteriores. Se trata de *articular una*

educación cívica de carácter pluralista y democrático que, de forma sistemática y con un estilo participativo y liberador, promueva estos caminos hacia una sociedad unida en la diversidad y reconciliada en la justicia y la paz.

Educación para la participación es uno de los actuales desafíos de nuestra sociedad y supone tomarse en serio este reclamo, con constancia y profundidad. El Santo Padre lo recomendó cinco veces durante su visita pastoral a Cuba y en una de ellas expresaba: "La Iglesia tiene el deber de dar una formación moral, cívica y religiosa, que ayude a los jóvenes cubanos a crecer en los valores humanos y cristianos, sin miedo y con la perseverancia de una obra educativa que necesita el tiempo, los medios y las instituciones que son propios de esa siembra de virtud y espiritualidad para bien de la Iglesia y de la Nación." (Homilía en Camagüey. No. 3)

En nuestras comunidades cristianas todavía no encontramos la suficiente receptividad para este tipo de formación integral. Es más fácil encontrar personas y grupos que se dediquen a un tipo de formación catequética o bíblica, en ocasiones desencarnada de la realidad, que conduce a un refugio alienante. No se trata de ir a los extremos ni de contraponer una faceta u otra de la formación integral sino de encarnar la reflexión bíblica o catequética en el contexto en que se vive y que se forme a las personas también para su participación ciudadana.

La formación de la conciencia crítica, desarrollar las capacidades de decisión, el fortalecimiento de la Voluntad, la canalización civilizada de los sentimientos son, entre otros, elementos de esa educación ética y cívica. En ocasiones nos encontramos con jóvenes católicos que saben muy bien las partes de la liturgia y los ritos de los sacramentos pero son incapaces de diferenciar la patria de una ideología, o un proyecto ético personal de una inclinación sentimental. Luego nos podremos quejar que no estábamos preparados para el cambio, pero ahora estamos a tiempo para hacerlo de manera sosegada y consciente. Como la Iglesia tiene a su disposición la mística, las personas y los medios que otros no tienen, su responsabilidad en este campo es aún mayor.

III. LA RECONCILIACIÓN. CONCEPTOS Y ACERCAMIENTOS

Como hemos visto en el acápite anterior la participación debe ser un lugar y un signo de reconciliación. No hay reconciliación verdadera sin auténtica participación.

En este sentido es bueno que antes de entrar en la dinámica de la reconciliación nacional en Cuba nos acerquemos un poco al esclarecimiento del concepto y a las proyecciones que emanan del mismo.

En primer lugar debemos decir que entendemos *la reconciliación como un proceso* y no como una realidad estática o definitiva. Como todo proceso vivo y dinámico, también la reconciliación debe ser favorecida, sostenida, evaluada y protagonizada por las personas implicadas y por toda la sociedad. No existe en el tiempo histórico una sociedad totalmente reconciliada consigo misma, con la naturaleza, con otras sociedades y con Dios. En este camino, todos estamos necesitados de reconciliación y todos estamos llamados a ser "ministros de reconciliación", es decir servidores de este proceso en medio de la sociedad en que vivimos.

En segundo lugar debemos aclarar también que entendemos aquí como proceso de reconciliación un camino con dos vertientes: una vertiente personal de referencia ética y/o religiosa, y otra vertiente de carácter social y política. Ninguna de estas vertientes debe ser obviada puesto que ambas forman parte del único proceso que

una persona humana vive en sociedad. Por tanto la reconciliación es a la vez conversión personal y estrategia social integral.

Peca de pietismo ingenuo quien intenta reducir el proceso de reconciliación a un dinamismo puramente espiritualista, remitido solo a la conciencia del hombre y a Dios, según sea o no religioso quien lo viva, pues de más está decir, que la reconciliación no es patrimonio exclusivo de los creyentes. Peca, a su vez, de inmanentismo desalmado quien intenta reducir el proceso de reconciliación a una fría estrategia política sin que el espíritu, los sentimientos, la voluntad del hombre, sean fuentes de motivaciones profundas y de sostenimiento perseverante.

Es difícil el perdón a partir de meras estrategias, es increíble un perdón que no incluya una dimensión social y política. Por ello, si bien el tema de nuestra ponencia es la reconciliación nacional, no podemos abandonar esas otras vertientes que alimentan y redimen su dimensión social. Lo interpretaremos entonces como un proceso complejo, múltiple e integral, en el que todos los ámbitos de la vida interior del hombre y todas sus proyecciones sociales se complementan y sostienen.

Por otro lado todo proceso de reconciliación supone una ruptura, un agravio, un diferendo, una separación, errores cometidos y heridas sufridas por los errores ajenos. La reconciliación es necesaria porque el consenso se rompió, porque las relaciones interpersonales, familiares o sociales, nacionales o internacionales se dañaron.

Descartemos entonces lo que no es, en nuestra opinión, un auténtico proceso de reconciliación:

- No es desconocer o disimular las diferencias y conflictos. Su reconocimiento sereno con voluntad constructiva es el primer paso hacia la reconciliación.
- No es legitimar las injusticias personales o estructurales. El recurso de la reconciliación no debe servir para acomodarse o consolidar situaciones de injusticias.
- No es un consuelo para ganar “el cielo”, mientras se olvida ir construyendo aquí el Reino que solo allá se disfrutará plenamente.
- No es un proceso a cualquier precio y costo. Debe respetar la libertad personal y el valor supremo de la vida.
- No es un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar la paz personal y social, un camino para la comunión entre todos los hombres, un proceso para favorecer la participación de todos.
- Reconciliación y diálogo no es complacencia para evitar conflictos. Es solución de los mismos desde la voluntad de reconstruir la concordia.

En la Biblia, el proceso de reconciliación se pone en la perspectiva de la ruptura de la alianza, es decir, de la comunión entre Dios y los hombres. Pudiéramos decir que la historia de la Salvación es la historia de las infidelidades y de las reconciliaciones del pueblo y su Dios. Desde el Antiguo Testamento este proceso cuenta con “mediadores” y “mediaciones”, es decir que estando implicado el hombre, este necesita de un “lenguaje”, de unos “Signos” y de unos “gestos” de reconciliación.

De este modo, Noé, el arca y el arcoiris, son signos y mediaciones para la reconciliación. Así mismo, Abraham, es el gran primer mediador, cuando intercede por Sodoma (Gen. 18, 22-33) en aquel diálogo sin igual con Dios que va cediendo y Abraham negociando las cifras de los justos. Más adelante, Moisés, es otro gran mediador entre su pueblo y el Faraón, entre su pueblo en éxodo y el mismo Dios.

Por primera vez con Moisés el proceso de reconciliación adquiere formulación jurídica con la Tablas de la Ley, que no es otra cosa que la mediación jurídica de un proceso más complejo de reconstrucción de la Alianza. La prueba de ello está en las

veleidades del pueblo que, nada más que bajó Moisés, ya tenía un nuevo “signo” en el becerro de oro, sin contar las nostalgias de las ollas de Egipto, los reproches al mediador y las faltas de esperanza a través de los cuarenta años de desierto.

Los profetas son los promotores y educadores para la reconciliación y es en la “imagen” del Siervo doliente, en Isaías 52, cuando ese “Único Mediador” es anunciado y el sacrificio propio es constituido como el más alto “signo” del proceso de reconciliación.

En el Nuevo Testamento, San Pablo es quien más desarrolla una teología de la reconciliación. En Romanos 5,10-11 dice: “Si cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados por Dios con la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando ya reconciliados, seremos salvos por su vida!”

Además aparece el anuncio explícito de que esa reconciliación no es solo personal y humana sino que abarca toda la creación: “Dios tuvo a bien hacer residir en Él toda la plenitud, y reconciliar en Él y para Él todas las cosas, pacificando por medio de su cruz, lo que hay en la tierra y en el cielo.” (Col. 1,19-20)

Aún más, todos somos constituidos como sujetos de reconciliación: “...todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios” (2 Cor. 5,18-20)

En el camino de reflexión de la Iglesia cubana encontramos que el Documento Final del ENEC dice:

“Toda la oración, la palabra y la actividad de la Iglesia derivan de su condición de “sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (L.G. 1). Unión que supone la reconciliación, siempre que haya grietas en ese amor fiel... Es, pues, responsabilidad de la Iglesia vivir en estado de reconciliación: porque se reconoce formada por creaturas limitadas y pecadoras... porque se siente llamada a ser fermento de reconciliación en el seno de la gran familia humana... En Cuba, la Iglesia vive su vocación a la reconciliación con Dios y entre personas de un mismo pueblo, divididas por razones de fe, por motivaciones socio-políticas o por diversas concepciones filosóficas... la reconciliación no exige uniformidad de pensamiento y de actitudes. Sí exige un esfuerzo de comprensión de las distintas posturas, una valoración objetiva de las mismas, un discernimiento claro y respetuoso de los elementos comunes y de las diferencias y conflictos, y una búsqueda de la posible concertación de objetivos compartidos desde la propia identidad. Supone un juicio previo acerca de la honestidad en la actitud del “otro” y una voluntad de diálogo, concebido éste como el camino más plenamente humano para la superación de todas las formas de conflictividad social.” (ENEC 288-292)

En el Mensaje “El amor todo lo espera” (no. 61), los Obispos cubanos expresaban el mejor camino para salir de esa conflictividad social:

“Con la fuerza se puede ganar a un adversario, pero se pierde un amigo, y es mejor un amigo al lado que un adversario en el suelo. Un diálogo que pase por la misericordia, la amnistía, la reconciliación, como lo quiere el Señor que “ha reconciliado a los dos pueblos con Dios uniéndolos en un solo cuerpo por medio de la cruz y destruyendo la enemistad” (Ef. 2,16)

Diez años después del ENEC, la Iglesia cubana se reunía de nuevo para continuar su reflexión; del II ENEC surgen cuatro proyectos de reconciliación con Dios, con uno mismo, con los demás y con la naturaleza que aún aguardan por una mayor concreción pastoral.

Como podemos ver la reflexión de la Iglesia cubana ha acompañado a nuestro pueblo proponiendo desde siempre un auténtico proceso de reconciliación nacional. Como uno de los intentos de ese acompañamiento pastoral tuvimos, en su tiempo y en su contexto,

aquellos “Apuntes para una teología de la reconciliación” del Padre René David, que atrajeron hacia el tema no pocas opiniones y actitudes diversas.

A fin de cuentas, en la base de todo intento de reconciliación está la concepción antropológica que inspira a cada parte. Esos modelos de humanismo no solo trazan los rasgos fundamentales de los hombres y las mujeres, sujetos y destinatarios de reconciliación, sino que determina los métodos, medios y estilo con que se asume o no ese proceso. En una reflexión sobre el Padre nuestro, el Cardenal Arzobispo de La Habana expresaba:

“La batalla que se ha trabado, especialmente durante este siglo XX que concluye, es entre una visión cristiana del hombre y de la sociedad o una concepción no cristiana de las realidades humanas. Desde Nietzsche y Marx hasta Hitler y Stalin se han enfrentado, con gran costo humano, ideologías diversas, pero teniendo todas ellas en común el rechazo de Dios Padre, la ausencia de misericordia, su capacidad para generar enfrentamiento y no para auspiciar la reconciliación... aún hoy, y no solo en nuestro medio, suenan extrañas palabras tales como misericordia y reconciliación... en estos días de juicios y castigos, de abundantes policías que estrenan su oficio con cierta impericia, de temores fundados o infundados que crean desazón, los invito... para volver a lo esencial del mensaje cristiano... que se resume en las actitudes evangélicas de misericordia, humildad y espíritu de reconciliación” (Aquí la Iglesia. Año 2. No.2. Marzo 1999)

IV. EL CAMINO DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

A partir de estas reflexiones y de las experiencias vividas por otros pueblos podemos mencionar algunos pasos que conforman un auténtico proceso de reconciliación nacional:

- a) *La conversión del corazón y el cambio de visión sobre el hombre y la sociedad.* He aquí el primer paso. Si el corazón humano se aferra a sus inclinaciones y a sus pasiones. Si cierra sus puertas al cambio. Si alimenta odios y revanchas. Si no sale de su egoísmo y se sacrifica por los demás, probablemente todo el proceso de reconciliación se quede en pura diplomacia formalista, en puro trámite externo, que muy pronto será ignorado o violado por lo que hay realmente en el corazón de los implicados.
- b) *El respeto a los Derechos Humanos y a los deberes cívicos.* No puede realizarse un auténtico proceso de reconciliación nacional si se siguen violando sistemáticamente los derechos humanos tanto civiles y políticos como económicos y sociales. Un signo claro en este sentido sería comenzar el proceso de reconciliación abriendo espacios para la libre expresión, asociación y reunión, tal como lo pidiera el Papa en la Misa de Santiago cuando expresó: “El bien de una nación debe ser fomentado y procurado por los propios ciudadanos a través de medios pacíficos y graduales. De este modo cada persona, gozando de la libertad de expresión, capacidad de iniciativa y de propuesta en el seno de la sociedad civil y de la adecuada libertad de asociación, podrá colaborar en la búsqueda del bien común.” (no. 4)
- c) *La búsqueda de la Verdad* debe ir indisolublemente unida al perdón y la misericordia. No se pueden sanar las heridas en falso. La verdad asumida y superada por el amor es condición necesaria para comenzar de nuevo. Sobre las estructuras de una vida en la mentira no puede reconstruirse ni la vida personal, ni la unidad familiar, ni la concordia nacional. La transparencia informativa y de las relaciones sociales, la recta conciencia de que no nos engañemos y de que no tenemos la intención de engañar a los demás, son elementos componentes de esta búsqueda incesante de la verdad.
- d) *La voluntad de reconciliación:* La reconciliación es una decisión. En este sentido debemos decir que lejos de ser una concesión débil, se necesita de una firmeza de espíritu, de una voluntad serena pero inmovible, primero para no desfallecer ante las innumerables obstáculos; segundo, para no dejarse llevar por los recursos de fuerza,

que muchas veces parecen más “fáciles y eficaces”; tercero para sostener una postura que pudiera parecer claudicación en la mentalidad de los más intolerantes y violentos.

e) *El propósito de Humildad*: Las actitudes prepotentes y la soberbia del poder, las posturas radicales que se creen poseedoras de toda la verdad y de toda la justicia, son verdaderos escollos para un proceso de reconciliación personal y nacional. La palabra humildad, viene de “humus” y significa tener los pies bien puestos en la tierra, es decir, en la verdad y la fragilidad de nuestro ser, y en la provisoriedad y limitaciones de las situaciones sociales, económicas y políticas. Esta actitud de reconocimiento de las propias carencias y de relativizar las situaciones y conflictos, es un presuesto muy saludable para el proceso de reconciliación.

f) *El establecimiento de un camino de justicia*. No hay reconciliación sin justicia. Pero la sola justicia no basta para recorrer el camino de la reconciliación porque la justicia implacable es incapaz de superar la lógica punitiva e incapaz de dar paso a la magnanimidad y a la misericordia. La legalidad es un instrumento para la justicia pero los legalismos pueden canonizar las injusticias cometidas en nombre de la ley. Lejos de todo legalismo un proceso de reconciliación nacional debe conducir a un saneamiento de las leyes para que estén al servicio de la verdad y de la justicia y no al servicio de ideologías o intereses de parte. Nadie debe estar por encima de las leyes pues en el camino de un acuerdo nacional quien se considere por encima de la ley o autor mesiánico de las mismas no puede asumir en igualdad de condiciones un proceso de reconciliación nacional. Nadie puede tampoco permanecer neutral frente a la injusticia porque eso sería ponerse de su lado.

Otro de los aspectos que favorece una justicia superior es la dimensión y el carácter del castigo, que deben conducir a la rehabilitación del que delinque y no a su destrucción. En este sentido debe ser abolida la pena de muerte como recurso de la justicia pues la conciencia universal contemporánea y la experiencia han demostrado que surte efectos contraproducentes y no detiene sino incrementa la violencia social; aunque las estadísticas de algunos delitos disminuyan, si sus causas no son solucionadas habría que buscar más al fondo para hallar una violencia de otro signo y características.

g) *Practicar el perdón y declarar la amnistía*: Más allá de la justicia, está el perdón. Una amnistía amplia y generosa es el mejor camino para la reconciliación. Esto no es un signo de debilidad. Es más bien un signo de magnanimidad, que quiere decir, “de grandeza de alma”. Sin voluntad para dar el perdón y la conciencia de que todos, en algún momento, estamos necesitados de recibirlo, no es posible cerrar las heridas y comenzar de nuevo. No se trata de “borrón y cuenta nueva”, se debía tratar mejor de “borrón y cuenta cerrada”. Comenzar una nueva cuenta supone no abandonar la lógica de la revancha y eso conduce ineludiblemente a nuevas rupturas y conflictos.

h) *Promover la reinserción social*: la reconciliación debe conducir también a la reinserción de los excluidos. No hay reconciliación nacional verdadera si quedan al margen del proceso personas o grupos que no pueden acceder a participar de la vida social en igualdad de oportunidades. En este sentido el Papa Juan Pablo II expresaba en el Santuario del Rincón:

“Existe también el sufrimiento del alma como el que padecen los segregados, los perseguidos, los encarcelados por diversos delitos o por razones de conciencia, por ideas pacíficas aunque discordantes. Estos últimos sufren un aislamiento y una pena por la que su conciencia no los condena, mientras desean incorporarse a la vida activa en espacios donde puedan expresar y proponer sus opiniones con respeto y tolerancia. Aliento a promover esfuerzos en vistas a la reinserción social de la población penitenciaria. Esto es un gesto de alta humanidad y es una semilla de reconciliación que honra a la autoridad que la promueve y fortalece la convivencia pacífica en el País.” (No. 3).

i) *Cambiar las estructuras sociales*: El proceso de reconciliación necesita de unas estructuras en las que quepan todos los que han participado de ese camino. Con las viejas estructuras de exclusión la reinserción sería imposible y se generarían conflictos iguales a los que se intentaba dar solución. No se trata solo de leyes nuevas, sino de instituciones nuevas y de estilos de participación renovados. La lógica de la reconciliación nacional debe cambiar el funcionamiento, el estilo y la organización de

todo el tejido social, repartiendo nuevas responsabilidades, sin prejuicios ni revanchas, entre todos. Proponer un proceso de reconciliación nacional sin un cambio substancial en las estructuras sociales, políticas y económicas es, por lo menos iluso y, por lo más, es arar en el mar. En esto radica precisamente el carácter integral del camino de la reconciliación que no puede ser reducido a meros aspectos individuales, éticos, religiosos o formales.

- j) *Edificar la paz*: La reconciliación es el camino de la paz. Pero también es necesario un ambiente de paz para culminar el proceso de la reconciliación. No se trata de pasividad, ni de la tranquilidad aparente del miedo o del acomodamiento. No es la paz de la fuerza o de las armas. Sólo sanando las heridas, tendiendo puentes de cooperación, perdonando sin revanchas, olvidando las culpas, que eso quiere decir amnistía, que viene de “amnesia”; mirando más hacia el futuro que al pasado, siendo más propositivos que denunciadores, encontrando consensos y acuerdos dinámicos que permitan trabajar (a fuerzas de diversa índole) en proyectos para el bien común; se trata de crear un acuerdo social sobre la base del respeto al bien común y a la diversidad para acercarnos a la paz, que siempre tiene una motivación personal y espiritual pero que se manifiesta, se relaciona y se cultiva en comunidad.

Así lo veía un amigo investigador y profesor de inspiración martiana y marxista que nos presentara una ponencia que tocaba algo de este tema en la anterior Semana Social, él decía: “La reconciliación y la paz no son valores abstractos de los hombres, sino que tienen una connotación y contenido concretos para ellos. Su existencia se enarbola como una norma regulativa de las relaciones sociales mediante la cual éstas se afinan y encuentran una orientación espiritual positiva. Ellas le aportan al ser humano una mayor espiritualidad, puesto que plantean el establecimiento necesario de formas de interacción en el ámbito de la comunidad que les arraiga y une con sus semejantes... La pérdida del sentido de la vida en comunidad es la parte que le sugiere a los hombres vivir en la ofensa y la enemistad. El hombre que ama a la comunidad, ama la paz y está dispuesto a reconciliarse...” (Omar Guzmán Miranda. Memoria III Semana Social pág.39)

Yo pienso que, en verdad, la perfección de la paz, una paz estática y sin crisis de crecimiento, es una quimera en este mundo. Sin embargo, sabemos por la fe y por la experiencia milenaria de la Iglesia que la paz es posible, cuando la utopía se convierte en horizonte que nos impulsa, proyecto inacabado y siempre perfectible que nos convoca a trabajar duro y sin cansancio por nuevos grados de paz, que siempre, como el amor y la justicia, se seca si no la cultivamos, si no ponemos “el alma de raíz”. La paz es un camino y los caminos se abren a fuerza de podar los “cardos y ortigas” para que podamos tender la “mano franca” a unos y a otros. El diálogo es la puerta de la paz. La justicia su rumbo. El hombre su protagonista y Dios su fuente.

La paz es posible, pero difícil y siempre frágil, se cura con el perdón y se fortalece con el ejercicio de la reconciliación. La paz no se impone, se entreteje con todos los hilos de la historia y de los proyectos personales y sociales. La paz es como un puente: firmeza en sus principios, altura en sus pontones y sencillez en su diseño. Tiene que pasar mucha agua por debajo y cuidar el peso que le echamos por encima. La paz es una vocación y una tarea fascinantes a las que se le puede entregar toda la vida.

Estos diez pasos bien pudieran ser una propuesta mínima, ojalá aceptable por todos, para comenzar a caminar en dirección a un auténtico proceso de reconciliación nacional teniendo en cuenta las condiciones específicas de Cuba.

V- OBSTÁCULOS PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Para ser realista debemos reconocer los obstáculos que se interponen en Cuba a un proceso de reconciliación nacional con la participación de todas las partes. Más que una

crítica baldía esta reflexión desea invitar a todos a hacer consciente lo que en su vida personal o en el entorno donde trabaja, estudia o sirve desde la autoridad o el poder, pudiera entorpecer este camino. Menciono alguno de esos escollos que considero más significativos:

- La reconciliación no puede ser impuesta, es una decisión libre y responsable, es por ello que consideramos que uno de los obstáculos más serios para la concordia nacional es *la falta de voluntad política*, venida de aquellas partes, que aquí o fuera, han convertido la trinchera ideológica, la intolerancia y la lógica del enfrentamiento en un modo de ser, un hábitat, en el cual es dónde se sienten entrenados y seguros. Puede ser, en el fondo, una falta de propuesta constructiva, un agotamiento de proyectos que necesitan un enemigo externo, porque precisamente, en la extinción de los proyectos el último recurso que persiste y lo que más claro queda, casi siempre, es lo que no queremos o contra qué estamos.

No es posible hacer una reconciliación nacional entre los que piensan igual, excluyendo a algunas personas o grupos. Este es, precisamente, el reto mayor: contar con todos y que todos pongamos en evidencia, con hechos creíbles y fehacientes, una voluntad de reconciliación sin exclusiones. El monolitismo ideológico y una llamada a la falsa unidad de la uniformidad, haciendo como si los que son distintos no existieran, es la lógica del avestruz y solo provoca una visión subrealista de la situación que tarde o temprano va saliendo a flote. Lo que queremos que no exista y lo ignoramos para que no exista, no deja de existir por eso, aún más, camina a nuestro lado con la evidencia de una realidad constatable que, por el contrario, sirve de dato para hacer más visible nuestra falta de voluntad para aceptar el mundo tal como es: diverso y plural.

- *Una visión apocalíptica del mundo y del futuro* es otro de los serios obstáculos para un proceso de reconciliación. En efecto, si todo el mundo exterior va a acabar mal y las naciones caminan hacia el desastre anunciado, más que una actitud de reconciliación y consenso dan ganas de separarse cada vez más de ese mundo contaminado y tratar de guardar, en una urna de aislamiento, la visión edulcorada y acrítica de la propia realidad. La apertura al mundo, que no es todo malo y que no va irremediamente a la hecatombe universal, va unido a la actitud y a la disposición de establecer con ese mundo los lazos de interdependencia y solidaridad que ayudarán a transformar aquellos aspectos negativos, que los hay y muchos, en acicates para nuevos proyectos.

Apertura y reconciliación van unidos también al interior de las naciones, también al interior de Cuba. Luego de la visita del Papa el mundo ha dado signos, muestras, hechos, y pasos de apertura a Cuba, y se ha encontrado, muy a pesar nuestro, que Cuba no se abre al mundo más que en lo económico y comercial y lo que es peor, no se ha abierto a los propios cubanos aferrándose a un tercer bloqueo que une al embargo y a la desaparición del subsidio del campo socialista la política de no dejar desarrollarse libre y responsablemente las iniciativas y proyectos de las ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil.

Si diariamente vemos en los informativos que el mundo es todo malo y todo en Cuba es bueno eso no contribuye a reconocer la verdad que, como ya dijimos, es uno de los presupuestos sobre el que se construye la reconciliación.

- Por otro lado, debemos reconocer también que existen todavía quienes dentro, pero sobre todo, fuera de Cuba, desean *el sostenimiento de una lógica de guerra fría*. Esta lógica de confrontación y castigo para alcanzar el cambio es muy socorrida cuando se agotan los esfuerzos para alcanzar cambios pacíficos, pero sabemos que esa lógica nos conducirá, con probabilidad creciente, a una salida violenta como las que hemos visto en otras partes del mundo. Cuba no debe ser utilizada más como exponente de lo que no debe ser. Cuba no debe ser usada más como rescoldo numántico de un mundo que pasó. Cuba no debe quedarse atrapada en la lógica de unos bloques que no existen más que en el temor de perder un segmento electoral, a cambio del cual se debe mantener la actual situación hacia Cuba. Tengo la convicción de que un cambio de actitud en este

sentido, quizá alcanzaría, con más eficacia y a menos costos humanos, lo que todos deseamos: la reconciliación de todo el pueblo cubano.

Es demasiado simplista argumentar que no se necesita reconciliación pues todos los cubanos pensamos igual y solo esperamos que se renueve el obstáculo de un tipo de proyecto socio-político; es tan iluso como considerar que dentro de Cuba todos mantienen una actitud irrestricta a ese proyecto desconociendo que cada persona es capaz de hacer sus propias opciones. En ambas posturas subyace, en mi opinión, una subvaloración de la persona del cubano y un criterio de que todas las cosas pueden ser manipuladas y resueltas desde arriba.

- Otro de los obstáculos para la reconciliación es *la falta de diálogo para solucionar la conflictividad* que surge naturalmente de la diversidad del mundo y de la sociedad. Durante años fuimos formados en la lógica de que la lucha de clases y la conflictividad propia del enfrentamiento de las “fuerzas productivas” que determinaban irremediablemente las “relaciones de producción” eran el motor de la historia. No era necesario resolver la conflictividad sino acelerar la historia agudizando las contradicciones que generaban las mismas formaciones socioeconómicas. Durante décadas los modelos de vida, los criterios de juicio, los puntos de interés, los paradigmas de comportamiento resaltaban la mentalidad “combativa”. Esa mentalidad de trincheras nos ha calado hasta el lenguaje. Pongo algún ejemplo: ¿por qué decir “luchar” por la paz en lugar de “trabajar” por la paz?, ¿por qué decir “aplastemos” a los corruptos en lugar de “rehabilitemos” a los que caen en la corrupción? Puede parecer nimio pero algo más profundo que el lenguaje que casi siempre es expresión del corazón, necesita ser removido del ambiente de confrontación que se sostiene en Cuba contra todo el que no piensa igual, no se ajusta a los comportamientos políticos o expresa públicamente una opinión diferente.

- Otro de los obstáculos para una reconciliación nacional es *la forma en que todavía entendemos, reconocemos y nos relacionamos con la diáspora cubana*. En primer lugar, hay que reconocer que sin contar con esa parte de la nación que vive dispersa por el mundo pero unida en la cultura y la esperanza, no habrá proceso de reconciliación verdadero. Hay que contar con toda la diáspora y no solo con algunos sectores de ella, por la misma razón que hay que contar con toda la sociedad cubana que vive en la Isla sin excluir a ningún sector; con la condición de que, en ambos casos, se elija la vía pacífica, ya que optar por los métodos violentos supone autoexcluirse de este proceso de reconciliación. Una reconciliación reductiva o selectiva es una nueva forma de confrontación.

En este sentido debemos entender mejor la diversidad de opciones, de estilos de vida y de actitudes de los cubanos que viven fuera de Cuba pero que desean seguir siendo cubanos y participar del destino de su Patria. Es un derecho y un deber que hay que entender y reconocer, como una parte muy significativa de la diáspora ha reconocido que las soluciones fundamentales con relación a ese futuro deben salir del interior de Cuba. Ojalá que también dentro de la Isla tomemos conciencia de que las soluciones no vendrán, o no deben venir, de afuera, sino del protagonismo de cada cubano, como nos ha sugerido en reiteradas ocasiones el Papa en su visita a Cuba. Aprender a dialogar con todos los sectores de la diáspora es una condición para la reconciliación nacional. Es además, un ejercicio de la democracia que deseamos para Cuba donde, por supuesto, como en toda democracia, deben estar excluidas la violencia y la muerte.

Otro paso con relación a la parte de la nación que está fuera es reconocer que está compuesta tanto por una *emigración económica* como por un *exilio político*. Basta analizar las cifras de cubanos que emigraban antes del año 1959 y los que lo han hecho en estos cuarenta años para tener la respuesta de en qué proporción es emigración económica y en cuál es exilio político o escape desesperado de una situación límite para algunas personas, familias y grupos que se han marchado en muchas ocasiones con un gran desgarramiento interior que debemos comprender y respetar. Es falso, desde el punto de vista sociológico y antropológico trazar una línea claramente definida entre exilio político, emigración económica, reunificación familiar, escape desesperado y

legítimo deseo de progresar en la vida. Todas estas motivaciones han estado presente y debemos comenzar por comprenderlas, aunque no las hallamos comprendido en su momento y asumirlas como lo que son: una realidad. Este sería un buen adelanto en el camino de la reconciliación nacional.

El tercer paso sería de *mutuo desprejuicio*. No es solo prejuicio, hay experiencias desagradables de ambas partes, pero la verdad y la justicia deben anteceder este sendero. Hay mucho de "juicio previo", de desconfianza, de intriga y de exclusiones a priori por razón del grupo, la religión, la postura frente al gobierno cubano o frente al gobierno norteamericano. En este sentido, los cubanos de la Isla y de la Diáspora no deberíamos permitir más ser manipulados por los intereses de los gobiernos. No dejarnos "llevar y traer" por las políticas de partes cuando existe para nosotros un objetivo superior: la reconciliación de la nación cubana en un contexto nacional e internacional de respeto, soberanía, democracia y libertad.

Existen pasos muy serios en este sentido, los tonos han bajado y se respira un clima más sereno desde diferentes riberas.

También en Cuba, tanto en la parte de la nación que vive aquí como en aquella otra parte nuestra que vive en la diáspora, existe no tanto coincidencias en los detalles sino más bien consenso en el peligro y la pobreza que supone no tanto un vacío de poder como un vacío de sociedad civil y la necesidad de recrearla y fortalecer su autonomía e independencia. Puedo decir que es uno de los pocos aspectos fundamentales en los que existe un amplio consentimiento. Personalmente creo que es tan importante para el futuro de Cuba la reconstrucción de la sociedad civil como cualquier otro cambio, por muy perentorio que este pareciere. No es éticamente aceptable buscar el cambio por el cambio sin hacer todo lo que esté en nuestras manos para prever, en lo posible, la orientación y proyección de lo que vendrá después, y sin crear los espacios donde la mayor cantidad de ciudadanos pueda desarrollar sus talentos, ejercer sus derechos, cumplir sus deberes cívicos y aportar su gestión creativa. Juan Pablo II exhortaba a la Iglesia cubana en la persona de sus Obispos, a seguir trabajando en este sentido, cuando, al reunirse con ellos en La Habana, les decía:

"Sé que su atención pastoral no ha descuidado a quienes, por diversas circunstancias, han salido de la Patria pero se sienten hijos de Cuba. En la medida en que se consideran cubanos, éstos deben colaborar también, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la Nación, evitando confrontaciones inútiles y fomentando un clima de positivo diálogo y recíproco entendimiento. Ayúdenles, desde la predicación de los altos valores del espíritu, con la colaboración de otros Episcopados, a ser promotores de paz y concordia, de reconciliación y esperanza, a hacer efectiva la solidaridad generosa con sus hermanos cubanos más necesitados, demostrando también así una profunda vinculación con su tierra de origen." (Discurso a los Obispos cubanos. No. 5)

Desearía que esta reflexión fuera también un llamado a todos esos hijos de Cuba para que colaboren, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la Nación. Trabajemos por remover los obstáculos que, de todas partes, pudieran entorpecerlo.

- Otro de los inconvenientes para el proceso de reconciliación es *la falta de reconocimiento, al interior del país, de las diversas opciones políticas ya existentes*. No se trata de un deseo o una ilusión óptica. Hay personas, grupos, sectores de nuestro pueblo que no coinciden en parte o totalmente con el proyecto político. El hecho es fácilmente comprobable. Es un dato de la realidad. Luego falta que sea reconocida su existencia y respetado su derecho a expresar sus opiniones públicamente, encontrar espacios adecuados de participación ciudadana y el derecho legítimo de asociación pacífica.

El pluralismo político, como el cultural y religioso, es un hecho independiente de nuestros deseos y opiniones sobre su conveniencia. La conciencia universal reconoce hoy como una riqueza la posibilidad de que se encuentren proyectos comunes para encauzar esa diversidad. No avanzaremos hacia la reconciliación nacional si no aprendemos a convivir

con la diversidad, a sostener nuestros principios en el debate público con otros que no piensan como nosotros, y a dar derecho de ciudadanía a las diferentes opciones políticas pacíficas con las “*iniciativas que puedan configurar una nueva sociedad.*” (Juan Pablo II, 22 de Enero 1999)

- Otro de los elementos que pudieran ser un obstáculo serio para el proceso de la reconciliación nacional es *la manipulación de la memoria histórica*. En efecto, muchos viven de los recuerdos, de la amargura que brota del “que yo no olvido lo que pasó”. Otros enarbolan esa memoria para envenenar todo intento nuevo de encuentro, diálogo y reconciliación.

Mons. Adolfo Rodríguez lo decía así, en una de esas reflexiones que esclarecen tanto lo que muchos queremos decir y él alcanza a plasmar con precisión cubanísima:

“Un pasado conflictivo pesa como una hipoteca en la memoria de la cabeza de muchos, y lo que es peor: en la memoria del corazón; el recuerdo de actitudes históricas vituperables de parte y parte, de discriminaciones, marginaciones, ofensas... no deja a algunos completamente neutrales y disponibles para dejar definitivamente encomendado el pasado a la misericordia de Dios, el futuro a la providencia de Dios y el presente a la búsqueda del reino de Dios. Sería mala señal creer que en la Iglesia no tenemos nada de qué arrepentirnos porque tenemos las manos completamente limpias de toda responsabilidad. Algunas personas parecen capitular de la esperanza de una reconciliación y de la unidad como si esta imagen fuera ya para siempre la imagen del futuro; como si no hubiera más remedio que mirarnos así y tratarnos siempre así...” (Apuntes para la línea espiritual de la Cuaresma de 1991 punto 10, pág.7)

Superar este fatalismo de la memoria histórica es una forma de liberación interior y social. Es necesaria la Memoria histórica con tal que sirva como experiencia para no caer en los mismos errores y sacar las lecciones de la historia pero puede convertirse en una rémora de amargura y en fuente continua de resentimiento. Esto no favorece la reconciliación.

VI. DOS MEDIOS PARA AVANZAR HACIA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

- El primero: *La educación para la Reconciliación*. Es necesaria una pedagogía para la paz y la búsqueda de consensos. En el Acta de Fundación de la UNESCO dice: “Puesto que las guerras comienzan en la cabeza de los hombres, se deben tomar medidas a favor de la paz en las cabezas de los hombres”.

Ese trabajo de formación de las conciencias debe abarcar varios aspectos esenciales:

1. “Abordar el ámbito individual para transformar la conducta personal aminorando prejuicios, cuadros de enemistad y conductas agresivas.
2. Debe sensibilizar las conciencias para la transformación de las estructuras sociales que inducen al odio, a la enemistad y a los conflictos.
3. Deben tenerse en cuenta las relaciones internacionales en vistas a transformar la conducta de los Estados, los pueblos y razas.”

(cfr. Educar para ser aptos para la paz. Aprendizaje social y político. Hans Niklas y Ana Ostermann, Viena 1976, pág. 41)

En su libro “Reconciliación en lugar de conflicto” , Theodor Herr resumía esa pedagogía para la reconciliación y la paz en dos grandes vertientes:

- a. La transmisión de determinados valores: Educación para la no-violencia activa; la canalización de las agresividades hacia metas positivas; la activación del sentido de justicia frente a la violación de los derechos humanos de, sobre todo, los más débiles y desamparados; puesta en práctica del recto uso de la libertad; rechazo de la alienación y asunción de la

propia responsabilidad; equilibrar verdad y tolerancia; disponibilidad para la cooperación y la conducta solidaria; educación para la autoeducación y para el control del propio egoísmo; sentido de comunidad y bien común; y -para los que creen- puesta en práctica del amor cristiano como motor y fuerza de reconciliación que puede más que la simple justicia.(G.E. no. 78)

- b. La educación lingüística: Esta vertiente daría respuesta a uno de los obstáculos mencionados sobre la lógica y el lenguaje del enfrentamiento y debe educar para evitar las ofensas personales, los juicios globales, las formulaciones atrincheradas y denigrantes, las ironías y el cinismo. Esto no significa ocultar o disimular la crítica y la diversidad de criterio. Ni tampoco entender como una ofensa esas críticas cuando se realizan con un lenguaje claro y respetuoso. El lenguaje debe ser moderado y franco, pero no puede predeterminedar la aceptación que va a tener en quien recibe el mensaje. Esto depende no solo del lenguaje y de la intención del que emite el mensaje sino también de las intenciones, las actitudes defensivas y los prejuicios de los que lo recibimos. Criticar con cinismo es una ofensa que no conduce a la reconciliación y considerar toda crítica o discrepancia como una ofensa pública es otro obstáculo serio que pretende esconder tras el lenguaje un problema de fondo.

El segundo medio: *El diálogo, como actitud y como método*, es el camino de la reconciliación. Pero es necesario que no se confunda o se llame diálogo a caricaturas de comunicación. En este sentido me gustaría citar a Bernhard Hanssler que en su reflexión “El diálogo es más difícil de lo que se piensa” dice: El diálogo hace alusión “al encuentro de dos partes, plenamente conscientes de su extrema condición de extrañeza, pero que quieren, por encima de toda divergencia de concepciones, tomarse en serio uno al otro de manera humanamente incondicional, en irrestricta disposición de confianza.” (pág. 18.) Es decir que un auténtico diálogo tiene que reconocer la diferenciación, el tomarse en serio, y la disposición de crear un clima de confianza. “Por eso mismo el diálogo se distingue fundamentalmente de la fraternización complaciente y de la camaradería”(Theodor Herr. O.c. pág. 252)

Un diálogo en condiciones de un sistema político como el nuestro es reconocidamente muy difícil aunque no imposible. Requiere mucha paciencia y perseverancia. El Papa Pablo VI en su primera Encíclica que dedicó al diálogo decía: “La hipótesis de un diálogo se hace muy difícil en tales condiciones, por no decir imposible, aunque en nuestro ánimo no hay hoy todavía exclusión preconcebida alguna hacia las personas que profesan los susodichos sistemas...Para quien ama la verdad, la discusión es siempre posible...y como los movimientos mismos no pueden dejar de evolucionar y de quedar sujetos a cambios incluso profundos, Nos no desesperamos que estos movimientos puedan entablar un día con la Iglesia otro diálogo positivo distinto de este presente de nuestra queja y de nuestro obligado lamento.” (E.S. no. 95-98)

En su Mensaje “El amor todo lo espera” los obispos cubanos concretaban esta esperanza diciendo: “Un diálogo no para averiguar tanto los ¿por qué? Como los ¿para qué? Porque todo por qué descubre siempre una culpa y todo para qué trae consigo una esperanza. Un diálogo... de cubanos a cubanos “que hablando se entienden” y pensando juntos seremos capaces de llegar a compromisos aceptables. Un diálogo con interlocutores responsables y libres y no con quienes antes de hablar ya sabemos lo que van a decir, y antes de que uno termine ya tienen elaborada la respuesta... Sabemos bien que no faltan, en Cuba y fuera de Cuba, quienes se niegan al diálogo porque el resentimiento acumulado es muy grande o por no ceder en el orgullo de sus posiciones o, también, porque son usufructuarios de esta situación nuestra, pero pensamos que rechazar el diálogo es perder el derecho a expresar la propia opinión y aceptar el diálogo es una

posibilidad de contribuir a la comprensión entre todos los cubanos para construir un futuro digno y pacífico.” (no. 62,63 y 69)

VII. SUJETOS Y DESTINATARIOS DE LA RECONCILIACIÓN:

Es preciso que tomemos conciencia que *todos los ciudadanos de una nación* vivan dentro o fuera de sus fronteras geográficas somos sujetos y también destinatarios de este proceso de reconciliación.

Reducir los protagonistas a las fuerzas políticas o a las diferentes partes del exilio, o a las diferentes denominaciones religiosas, dejando fuera al ciudadano de a pie, es caer en la tentación de los mesianismos que desconocen la participación ciudadana en los procesos sociales. Es por ello que me alegro que el nombre escogido para esta ponencia haya sido precisamente este que vincula la participación ciudadana con la reconciliación nacional.

Además de los ciudadanos personalmente, los incipientes *grupos de la sociedad civil* debe ser promotores y semillas de reconciliación nacional aceptando en su seno la cooperación de personas de diversas ideas políticas, concepciones religiosas y criterios filosóficos.

La Iglesia, que forma parte de la sociedad civil, pero que tiene un carácter diferente a las demás asociaciones laicas, debe tomar conciencia de su rol indispensable en el proceso de reconciliación nacional. Ella no solo debe aportar una espiritualidad de perdón y paz, debe también ser testigo de la verdad, defensora de la justicia y promotora de la misericordia. Ella debe educar las conciencia para la convivencia pacífica y solidaria. Ella no debe excluirse del debate público, más bien debe dar su aporte específico por el magisterio de sus pastores, el testimonio de los consagrados y la participación comprometida de los laicos en la vida social, política y económica. La Iglesia, si así se lo pidieran y aún tomando ella misma la iniciativa de las propuestas, debe servir de mediadora, garante, testigo o facilitadora de todo proceso de diálogo y reconciliación nacional. Eso forma parte de su “ministerio de reconciliación” recibido de Dios en Jesucristo.

El Estado es también protagonista de un auténtico proceso de reconciliación nacional, sea cual sea su concepción de la sociedad y del mundo, ningún gobierno debe ser excluido de un proceso de diálogo nacional que conduzca a la concordia, la justicia y la paz. Aún más, el Estado, por su misma naturaleza de servidor de la sociedad, debe estar atento a toda necesidad de diálogo y reconciliación y no obstaculizar, sino facilitar, un clima pacífico de confianza y libertad.

La comunidad internacional debe estar atenta para favorecer, apoyar y corresponder a los procesos de reconciliación nacional. En el mundo de hoy, la interdependencia y la solidaridad entre las naciones hacen posible que los pueblos puedan ser respetuosamente acompañados en estos procesos de paz, ya sea como mediadores de las conversaciones, ya sea como garantes del diálogo, ya como solidarios en la reconstrucción del país.

VIII. POSIBLE ITINERARIO PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Los itinerarios, aunque sólo sean indicativos de la voluntad de seguir adelante, pueden ayudar para vislumbrar el camino. Hacemos esta propuesta para someterla al debate:

Itinerario personal:

- reconocimiento de la propia culpa y disposición a la conversión
- reconocer la propia involucración en la culpa y el error estructural.
- aportar hechos concretos de reconciliación
- desterrar la violencia de cualquier tipo (interpersonal, judicial, nacional, internacional).
- La reconciliación debe abarcar todos los ambientes de la vida.

Itinerario social:

- Creación de una Comisión de “Diálogo y reconciliación nacional”
- Amnistía política: “Borrón y cuenta cerrada”
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la Patria
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la diáspora.
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme entre las comunidades de la Patria y de la Diáspora.
- Realizar signos y hechos concretos de reconciliación.
- Crear espacios de participación pluralista
- Que el camino de la reconciliación vaya siendo institucionalizado con leyes adecuadas, hasta llegar a la reforma de la Ley Fundamental para crear el marco general de una nueva convivencia.

IX. LÍNEAS DE ACCIÓN.

Sugerencias para la Iglesia:

- Celebración de la reconciliación: sacramento de la reconciliación personal y signo de la reconciliación nacional.
- Favorecer la reconciliación dentro de la Iglesia.
- Crear Cátedras para la reconciliación nacional a nivel diocesano y parroquial animadas por las Comisiones Justicia y Paz.
- Creación de una Subcomisión para la reconciliación nacional en la Comisiones de Justicia y Paz en las diócesis y en las parroquias.
- Seguir favoreciendo el intercambio entre obispos, sacerdotes, religiosas y laicos de la Isla y la diáspora.
- Seguir favoreciendo el diálogo y la cooperación entre personas, grupos e instituciones de diferentes opiniones al interior de Cuba.
- Recuperar el ecumenismo como auténtico movimiento eclesial de diálogo y reconciliación purificándolo de connotaciones políticas o ideológicas extrañas a la misión de las Iglesias.

Sugerencias para la sociedad civil:

- Intercambio entre los diferentes grupos y asociaciones de la sociedad civil dentro y fuera de Cuba.
- Aumentar su autonomía porque favorece la reconciliación entre los grupos políticos.
 - Favorecer la formación de grupos de trabajadores, artistas, profesionales, etc. De carácter pluralista en los que se acoja por igual a personas de diferente credo y opción política.

Sugerencias para el Estado:

- Favorecer espacios de participación pluralista.
- Desterrar el lenguaje y los métodos sectarios e intolerantes.
- Abrir un centro de estudios para la reconciliación nacional formado por académicos de aquí y de fuera.
- Conceder la amnistía política y reincorporación de desplazados por razones políticas, religiosas, económicas, etc.

- Favorecer el diálogo y la reconciliación con la diáspora a través de intercambios culturales, académicos, familiares, etc.

Sugerencias para los ciudadanos:

Ejercer su derecho y deber de favorecer la reconciliación nacional desde la base en sus diferentes ambientes .

Participar en cursos de formación para el diálogo y la reconciliación.

X. CONCLUSIONES.

Al final de todas estas reflexiones, no debemos ocultar todos los escollos que se interponen en el camino de la reconciliación nacional en Cuba. Pero para los que creemos luego de todos los esfuerzos, tras agotar todos los medios, después de convocar a todas las manos, tras reconocer todos los obstáculos... nos queda todavía el primer y último recurso de la reconciliación. Deseo terminar esta reflexión con esta convicción que he encontrado reflejada en esta "apasionante y angustiada llamada a favor de la paz y la reconciliación" de Juan Pablo II en Irlanda:

"Hay otra palabra que habrá que incluir en el vocabulario de todo cristiano, especialmente cuando se han levantado barreras de odio y desconfianza. Esa palabra es "reconciliación": *Si al presentar tu ofrenda ante el altar, te acuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelve a presentar tu ofrenda*". (Mt.

5,23-24). Este mandamiento de Jesús es más firme que cualquier barrera que pueda levantar la incapacidad humana o la malicia. Aún cuando vuestra creencia en la bondad fundamental de todo ser humano haya sido sacudida o minada, incluso cuando profundas convicciones y actitudes hayan endurecido vuestros corazones, hay una fuente de poder más firme que toda decepción, amargura o desconfianza arraigada; este poder es Cristo Jesús, que trajo el perdón y la reconciliación al mundo." (29 de septiembre de 1979)

No le neguemos a Cuba esta fuente inagotable de reconciliación y paz.

Muchas gracias.

Dagoberto Valdés
Pinar del Río, 20 de Junio de 1999

BIBLIOGRAFÍA

1. Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. Mensaje "El amor todo lo espera" 8 de Septiembre de 1993. No.61,62,63 y 69.
2. David, P. René . "Apuntes para una teología y pastoral de la reconciliación desde Cuba". Noviembre de 1981 y revisado en 1982.
3. Documento Final del ENEC. Tipografía Don Bosco. Roma, 1987, p.89-90.
4. Guzmán Miranda, Omar. "Ideología de la unidad martiana: una propuesta de reconciliación y paz". Memoria de la III Semana Social. Ediciones Vitral. Pinar del Río,1997, p. 39.
5. Hanslerr, Bernhard. "El diálogo es más difícil de lo que se piensa". p. 18.
6. Herr, Theodor. "Reconciliación en lugar de conflicto". Asoc. Vida y Espiritual. Edic. Latina. Lima, 1994, p. 247,248,252.
7. Juan Pablo II. Discurso a su llegada a Cuba. "Dichoso el Mensajero". Ediciones Vitral. Pinar del Río,1998, p. 8.

8. Juan Pablo II. Homilía en Camagüey. "Dichoso el Mensajero". Ediciones Vitral. Pinar del Río,1998, p.14.
9. Juan Pablo II. Homilía en Santiago de Cuba. "Dichoso el Mensajero". Ediciones Vitral. Pinar del Río,1998, p.24
10. Juan Pablo II. Homilía en el Rincón. "Dichoso el Mensajero". Ediciones Vitral. Pinar del Río,1998,p.27
11. Juan Pablo II. Discurso a los Obispos cubanos. "Dichoso el Mensajero". Ediciones Vitral. Pinar del Río,1998, p.37.
12. Juan Pablo II. Mensaje a la Iglesia cubana en el I aniversario de su visita. 22 de Enero de 1999. Revista Vitral no. 29. Enero-Febrero 1999
13. Juan Pablo II. Homilía durante la celebración de la Liturgia de la Palabra en Drogheda. Irlanda. 29 de Septiembre de 1979. Enseñanzas al Pueblo de Dios,1979.BAC. Madrid 1980, p.255.
14. Memorias del Encuentro Conmemorativo (II ENEC).Editado por COCC, 1996.
15. Niklas H. y Ostermann A. "Educar para ser aptos para la paz." Viena. 1976 pág. 41)
16. Ortega Alamino, Cardenal Jaime. "Padre Nuestro". Aquí la Iglesia. Año 2, no.2.Marzo 1999.
17. Pablo VI. Encíclica "Eclesiam Suam". "11 Grandes Mensajes". BAC, minor. Madrid, 1993, p.308-309.
18. Rodríguez Herrera, Mons. Adolfo. "Apuntes para la línea espiritual de la Cuaresma 1991". Policopiado. Archivo del Seminario San Carlos. punto 10, pág. 7.